ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	424631				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Servicio de Mantenimiento, Reparacion e Instalacion de Acondicionadores de Aire				
ENTIDAD CONVOCANTE	Crédito Agrícola de Habilitación / Uoc Cah				
FECHA DE APERTURA	21-Junio-2023	**HORA APERTURA**	09:30	**HORA FIN**	09:58
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	Carios 362				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	El Sr. Enrique Fernandez, jefe de la Coordinación de Procesos de Contratación				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Ana Belén González, asistente de la UOC **Acompañan el acto:** 1. El Sr. Juan Manuel Fernández, en representación de la empresa REFRITEC DE JUAN MANUEL FERNÁNDEZ ACEVAL 2. El Sr. Rubén Ferreira, en representación de la empresa ITE S.A. 3. El Sr. Gumercindo Olmedo, en representación de la empresa SERVICIO TÉCNICO JC DE NERI JAVIER CABALLERO PAEZ 4. La Sra. Silvia Sandoval, en representación de la empresa TES INGENIERÍA DE DIEGO JOAQUÍN RODRÍGUEZ BARRIOS				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

Enrique A. Fernández G.
Jefe Coordinación de Procesos de Contratación
Crédito Agrícola

Ana Belén González Báez
Crédito Agrícola de Habilitación

GUMERCINDO OLMEDO
Gestor Administrativo
Servicio Técnico JC

TES Ingeniería
Telecomunicación, Electrónica y

1	2292560-0	DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS	tesingenieria@gmail.com
2	1976058-2	NERI JAVIER CABALLERO PAEZ	servicio-tecnico-jc@hotmail.com
3	80045897-4	ITE SOCIEDAD ANONIMA	itesaelectronica@gmail.com
4	2929429-0	JUAN MANUEL FERNANDEZ ACEVAL	info@refritecparaguay.com

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 87.086.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
NERI JAVIER CABALLERO PAEZ	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 75.137.206 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
ITE SOCIEDAD ANONIMA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 75.114.947 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
JUAN MANUEL FERNANDEZ ACEVAL	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 41.595.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS	59	1746752	NO
NERI JAVIER CABALLERO PAEZ	53	1746544	NO
ITE SOCIEDAD ANONIMA	43		NO
JUAN MANUEL FERNANDEZ ACEVAL	59	1744476	NO

La empresa TES INGENIERIA, deja constancia que:

1. La empresa ITE S.A., no presentó Constancia SIPE, Certificado de Técnico especializado y experiencia.
2. La empresa SERVICIO TECNICO JC, no presentó Certificado de Técnico especializado y experiencia.
3. La empresa REFRITEC, presenta Garantía de mantenimiento de oferta sin fecha.

La empresa SERVICIO TECNICO JC, deja constancia:

1. La empresa REFRITEC, en la garantía de mantenimiento de oferta no se visualiza la fecha, el mes, ni el año, considerado documento sustancial.

ITE.SA

Enrique A. Fernández G.
Jefe Coordinación de Procesos de Contratación
Crédito Agrícola de Habilitación

Ana Belén González Báez
Crédito Agrícola de Habilitación

TES Ingeniería
Telecomunicación, Electrónica y

GUMERCINDO OLMEDO
Gestor Administrativo
Servicio Técnico JC

5. **Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:**

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:58 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Enrique A. Fernández G.
Jefe Coordinación de Procesos de Contrataciones
Créditos Agrícolas

Ana Belén González Báez
Crédito Agrícola de Habilitación

GUMERCINDO OLMEDO
Gestor Administrativo
Servicio Técnico JC

TES Ingeniería
Telecomunicación, Electrónica y Servicios de Ingeniería

ITE. SA

Juan Manuel Fernández
RUC: 2929429-0
RefriTec
PROFESIONALES EN CLIMATIZACION